

**26087** *ORDEN de 24 de julio de 1979 por la que se nombra a don Carlos Santamaría Salazar Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Santamaría Salazar, número de Registro de Personal A42EC1450, nacido el 19 de agosto de 1945, Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26088** *ORDEN de 24 de julio de 1979 por la que se nombra a don Sebastián Vieira Díaz Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Sebastián Vieira Díaz, número de Registro de Personal A42EC1451, nacido el 19 de julio de 1942, Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26089** *ORDEN de 27 de julio de 1979 por la que se nombra a don José María Pérez González Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Pérez González, número de Registro de Personal A42EC1453, nacido el 12 de mayo de 1936, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26090** *ORDEN de 27 de julio de 1979 por la que se nombra a don Angel Nogales Espert Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Nogales Espert, número de Registro de Personal A42EC1454, nacido el 5 de marzo de 1941, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las

Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26091** *ORDEN de 27 de julio de 1979 por la que se nombra a don Alfonso Delgado Rubio Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Delgado Rubio, número de Registro de Personal A42EC1455, nacido el 8 de abril de 1944, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26092** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se rectifican errores materiales en el texto de la Orden de 5 de abril de 1979, que hizo pública la relación definitiva de los Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de Escuelas de Grado Medio, de Escuelas de Comercio y de Escuelas Normales, que se integraron en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.*

Padecidos errores materiales en el texto de la Orden de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 114, de 12 de mayo), por la que se hizo pública la relación definitiva de los Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de Escuelas de Comercio y de Escuelas Normales, que se integraron en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la rectificación de dichos errores, de acuerdo con el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

#### ANEXO

Página 10726:

Dice Recio Amézaga, José Ramón; servicios 37-5-14; debe decir 37-8-18.

Dice Sancho Blázquez, Manuel; debe decir Sancho Blánquez, Manuel.

Dice Albiñana Goussar, Carlos; servicios 21-10-12; debe decir Albiñana Goussard, Carlos; servicios 30-5-20.

Página 10727:

Dice Monllor Matarredona, Enrique; 8 oct 1979, 14 jul 1947, 30-9-18; debe decir Monllor Matarredona, Enrique; 8 oct 1919, 24 jul 1953, 24-10-0, y su situación en la relación definitiva está entre los números 192 y 193.

Página 10728:

Dice Lluch Capdevilla, Pedro; Sabadell-Barcelona; debe decir Barcelona.

Página 10729:

Dice Macián Sánchez, Natividad; servicios 14-8-17; debe decir 17-8-17.

Dice Fuerte Rodríguez, María Antonia; debe decir Fuertes Rodríguez, María Antonia.